



ACTUAR CON CORDURA Y RESPONSABILIDAD, ES DARLE PASO AL DESARROLLO Y LA PAZ

COMUNICADO DE LA COMISIÓN PASTORAL DE LA TIERRA NACIONAL, DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA, LA DIÓCESIS DE LA VERAPAZ Y LOS VICARIATOS APOSTÓLICOS DE IZABAL Y PETÉN

1. Ante el recurso a la represión y la violencia desmedidas utilizadas en los desalojos en el Valle del Polochic A.V., con la cauda de un muerto, cuatro heridos y destrucción de sembrados que suman cerca de 5 mil cuerdas de maíz y frijol, con su respectivo impacto en la niñez, las mujeres y la seguridad alimentaria de los campesinos; los Obispos, presbíteros, agentes de pastoral y los fieles cristianos conscientes no podemos quedarnos pasivos como meros espectadores.
2. Deploramos la incapacidad de buscar soluciones duraderas a los conflictos agrarios y sociales y la actitud intransigente del gobierno al anunciar el cierre de los espacios de diálogo constructivo, la disminución del presupuesto para inversión social, la persistencia de acciones asistencialistas y prebendalistas, la priorización de negocios al amparo de las estructuras del Estado, la paralización de la institucionalidad estatal que aborda los temas agrarios y los servicios sociales en general, son entre otras las causas por las que comunidades y pueblos se movilizan para exigir respuesta a sus demandas.
3. Constatamos que, desde la carta pastoral de los Obispos de Guatemala “El Clamor por la Tierra” ningún avance sustantivo se ha dado, a pesar de los compromisos de los acuerdos de paz y los convenios y tratados internacionales en los que los Estados firmantes se han comprometido a realizar reformas en el agro. La conflictividad se mantiene y aumenta porque se han abierto nuevos escenarios de conflictividad, abarcando ámbitos en lo social, laboral, agrario y ambiental que socavan efectivamente los principios de unidad, estabilidad social y gobernabilidad.
4. La Comisión Pastoral de la Tierra Nacional ha participado en más de dos años en el Sistema Nacional de Diálogo Permanente y con mucha preocupación observó que hubo avances pero que no se desarrollaron por falta de presupuesto. Que hubo un espacio para tratar conflictos de alto impacto y tampoco tuvo resultados; en resumen, un diálogo intrascendente y de poca voluntad política.



5. Pedimos al Sr. Presidente Ing. Álvaro Colom y a la institucionalidad del Estado en general a detener la escalada de violencia institucional, así como garantizar mediante un plan de contingencia, la alimentación de los afectados y poner un alto a la criminalización de las reivindicaciones sociales.
6. Instamos a los empresarios del agro a seguir buscando espacios de negociación y diálogo para evitar la polarización y no atribuirse competencias que sólo atañen a las fuerzas del orden.
7. Urgimos a que el Estado de Guatemala haga todos los esfuerzos necesarios para aprobar la Ley de Desarrollo Rural y crear un verdadero banco de tierras para el desarrollo rural integral, como la adquisición de fincas en subastas. El desarrollo no se logrará por la priorización de monocultivos y agro negocios sino a la vez por la dinamización de la economía familiar, campesina e indígena, que son la mayoría.
8. Instamos también a las organizaciones campesinas a no propiciar movilizaciones irresponsables que ponen en peligro la seguridad de las comunidades y a privilegiar la búsqueda de mecanismos legales y alternativos de acceso a la tierra. Las comunidades rurales deben estar vigilantes y evitar manipulaciones.
9. Esperamos que la Institución del Procurador de los Derechos Humanos verifique las denuncias y actúe con entera imparcialidad, a fin de esclarecer la muerte de Antonio Beb Ac y las otras anomalías e ilegalidades acaecidas durante el proceso de desalojo.

“Yo vine para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10)

GUATEMALA 21 DE MARZO DE 2011